

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

196**PINTO****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora y órgano de contratación. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Hacienda y Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Patrimonio.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28320 Pinto.
 - 4.º Teléfono 912 483 754. Fax: 912 483 732.
 - 5.º “Perfil del contratante”: www.ayto-pinto.es

2. Objeto del contrato: autorización demanial para la ocupación del dominio público mediante máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías, productos alimenticios sólidos (no perecederos) en edificios propiedad del Ayuntamiento de Pinto.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: la elección del adjudicatario se realizará aplicando como único criterio de adjudicación el precio ofertado por el licitador.

4. Canon: el canon que sirve de base a la licitación se fija en 25.000 euros anuales, susceptible de ser mejorado al alza.

5. Duración de la concesión: la presente concesión se otorga por un plazo de cuatro años, improrrogables.

6. Garantías:

— Definitiva: por importe del 5 por 100 del canon ofertado.

7. Presentación de ofertas:

1.º Plazo: quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. A efectos de finalización del plazo citado, el sábado, domingo y festivo se consideran inhábiles, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

2.º Lugar de presentación: Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), sito en la plaza de la Constitución, número 1, 28320 Pinto (Madrid), de nueve a catorce horas.

8. Apertura de ofertas:

— Dirección: plaza de la Constitución, número 1.

— Localidad y código postal: 28320 Pinto (Madrid).

— Fecha y hora: se anunciará mediante convocatoria en el “perfil del contratante”, con al menos un día hábil de antelación a la fecha de celebración.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, con un máximo de 700 euros.

Pinto, a 23 de febrero de 2018.—La concejala de Hacienda y Patrimonio, Consolación Astasio Sánchez.

(01/6.926/18)

